REGLAMENTO PARTICULAR – 2ª Fecha Campeonato Regional Enduro

Organiza	HSMC
Fecha Competencia Infantiles	Sábado 14 de noviembre desde las 12:00 horas.
Fecha Competencia Adultos	Domingo 15 de noviembre desde las 09:00 Horas
Lugar Competencia Infantiles	Km 43.3 sur, circuito LA TIJERA.
Lugar Competencia Adultos	Km 43.3 sur, circuito LA TIJERA.
Modalidad Carrera	Tipo Cross Country – 90 minutos
Categorías Motos	Expertos, Open, Máster A, B, C y Promocionales
Categorías ATV	Expertos, Open, Pro Máster, Master, Promocionales y 4x4
Categorías Infantiles	Moto 50cc mini, Moto 50cc Moto 65cc, Moto 85cc, ATV 50cc, ATV 125cc A, ATV 125cc B, ATV 125 pro y ATV promocional junior
Valor de Inscripción	$50.000 Adultos y $50.000 infantiles (pesos chilenos)
Modo de Engrillar Adultos	De acuerdo con ranking vigente campeonato 2026 – 2027
Modo de Engrillar Infantiles	De acuerdo con ranking vigente campeonato 2026 – 2027
Valor entrada Competencia	Sábado $3.000 por persona (pilotos y Tutor liberado) Domingo $3.000 por persona.(pilotos liberados)
Plazo Inscripción	**De Jueves 05 de noviembre a jueves 12 de noviembre hasta 23:59hrs.**
Lugar de Inscripción	**LINK DE INSCRIPCION GOOGLE FORMS**
Datos de Transferencia para pagar Inscripción	**Hielo Sur Moto Club** **Banco Crédito e Inversiones (BCI)** **Cuenta Corriente 70617856** **Rut 65.208.930-5**

AUTORIDADES DE LA PRUEBA	
Director General	Yerko vrsalovic, Valeria Lavín.
Comisario	Yerko vrsalovic
Comisario móvil adultos e infantiles.	Daniel Santana, Luis Solis.
Cronometraje	Fernando mallada, Paula stefo.
Pre-Grilla	Valeria Lavín, Vanessa Villalobos.
Encargado de practicas	Luis Solis, Daniel Santana
Control Acceso	HSMC.

HORARIOS SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE	
12:30	Apertura Circuito
13:30	Reunión de pilotos (Obligatoria)
14:00	Reconocimiento (1 vuelta) largada Moto 50cc, Moto 50cc Mini, atv 50cc y atv 125 A (25min)
14:40	Reconocimiento (1 vuelta), Largada ATV 125cc B y ATV 125 pro (40 min)
15:30	Reconocimiento (1 vuelta), Largada Moto 85cc y moto65cc. (40 min)
16:20	Reconocimiento (1 vuelta), Atv promocional Junior. (40 min)
17:15	**Premiación Categorías Infantiles**

Se podrá refundir categorías dependiendo la cantidad de pilotos inscritos.

HORARIOS DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE	
09:00	Apertura recinto
09:45	Reunión de pilotos ATV Y 4X4
10:00	Vuelta de reconocimiento ATV Y 4X4 (1 vuelta)
10:30	Pre-grilla categorías ATV Y 4X4
11:00	Largada categorías ATV Y 4X4 (90 minutos)
13:00	Reunión de pilotos MOTOS
13:15	Vuelta de reconocimiento MOTOS
13:45	Pre-grilla MOTOS
14:15	Largadas categorías MOTOS (90 Minutos)
17:00	Premiación

Cronograma sujeto a modificación informado en reunión de pilotos.

ESTA EXTRICTAMENTE PROHIBIDO TRANSITAR ENTRE PORTONES DEL CIRCUITO POR LA CARRETERA.

UBICACIÓN DEL CIRCUITO

El circuito de categoría adulto se encuentra en el km 43.3 ruta 9 sur, también se encontrará señalada con banderas.

El circuito de categoría infantiles se encuentra en el km 43.5 ruta 9 sur, también se encontrará señalada con banderas.

DEL TRAZADO

El terreno trazado para la competencia es de un enduro tipo Cross Country, basado en Reglamento de Enduro con todo tipo de terreno a lo largo del circuito: bosques, turba, trepadas, etc. La longitud del circuito es de aproximadamente 12 kilómetros, La dificultad del circuito es media – baja.

El sentido de circulación está señalizado con cintas rojas a la izquierda y cintas azules a la derecha.

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA CARRERA

1. Se deben respetar todas las pautas señaladas en el Reglamento general de Enduro.

2. Solo se podrá girar en el sentido de la competencia y entre las cintas señaladas, cualquier piloto que sea sorprendido por los controles saliendo del trazado será sancionado por la organización o descalificado.

3. Será obligación el uso de implemento de seguridad como mínimo de: botas, cascos, antiparras, pecheras (jofas), rodilleras y guantes.

4. Todo piloto es responsable de su Transponder, la forma de instalación y carga de este, la organización no se hará responsable por Transponder extraviados, sin carga o defectuosos que no permitan cronometraje correcto de la máquina.

5. La zona de abastecimiento estará delimitada con mallas de seguridad y solo podrán asistir al piloto dos personas como máximo, siendo obligatorio que la moto o atv estén apagadas y el piloto bajo la máquina.

6. La organización se hará cargo de pilotos accidentados, pero no de motos o atv averiados, siendo las máquinas retiradas al final de la competencia.

7. El uso de clavos en los neumáticos de Motos o Atv estará prohibido.

8. Se hará una revisión de las máquinas al momento de engrillar y se verificará lo siguiente: perfecto estado de las manillas, patas de freno y cambios, además de verificar el estado de las correas de seguridad de las pisaderas.

9. La organización sancionará a todo piloto, acompañante o familiar que generen problemas a la competencia, siendo descalificados y con la evaluación de no ingreso a futuras carreras.

10. La partida de la competencia será por clasificación en el ranking del Campeonato Regional de Enduro 2026 – 2027 y la largada será de 1 piloto cada 5 segundos, pudiendo ser modificable de acuerdo con la cantidad de inscritos, lo cual se informará en la reunión de pilotos.

11. La circulación de Motos o ATV en zona de abastecimiento, pre-grilla y parque cerrado, se tendrá que realizar con el uso de Casco de seguridad y a baja velocidad, todo acto contrario a este punto será sancionado directamente el piloto dueño de la máquina.

12. Está prohibido fumar en sector de abastecimiento y sector de pre-grilla.

13. **Se prohíbe hacer fuego en el suelo, sin embargo, estará permitido el uso de chulengos o cocinillas.**

14. Se premiarán desde el 1er Lugar hasta el 5to. Lugar de cada categoría adultas y desde el 1er lugar al 5to. lugar en categorías infantiles.

15. No se permite el derrame de líquidos o combustibles en el terreno, al igual que todo elemento residual deberán ser trasladados fuera del predio.

16. No se aceptarán números ilegibles en porta-números de las máquinas, siendo necesario respetar los colores y números asignados a cada categoría y pilotos.

17. No se permite el uso de Transponder en vestimenta de pilotos, deberán estar instalado con su base y visible en las motos o atv.

18. Queda estrictamente prohibido el tránsito de moto o atv que no participen de la competencia, a excepción de las que sean de la organización debidamente identificadas.

19. Las inscripciones serán hasta el **jueves 12 de noviembre hasta las 23:59 horas**, no se aceptarán inscripciones en pista. A excepción de pilotos argentinos.

20. La organización, podrá hacer modificaciones al circuito, a los horarios y sus recorridos, según las condiciones climáticas y seguridad de este, comunicado previamente en cada reunión de pilotos que será **obligatorio asistir**.

21. Todas las MOTOS y ATV deberá portar sus números con los **colores de acuerdo con la categoría** en los laterales (en el caso de motos), será obligatorio para los ATV tener número frontal y porta número trasero para que puedan largar la carrera, además deberán ser totalmente legibles y **con los colores correspondientes a la categoría**, con tamaño de 10x10 cm como mínimo de la superficie de la porta-número.

22. El piloto que no llegue al llamado de la pre-grilla, será engrillado al final de su categoría

23. Apoderados, tutores y familia en general, que circule con motos o atv, por el circuito infantil y que no esté autorizado será sancionado el piloto que acompañe.

HIELO SUR MOTO CLUB